

Programación defensa trabajos de grado abril 2024

Este es el instructivo para la programación de los trabajos de grado de médicos residentes que se encuentran en condición de egreso del Sistema Nacional de Residencia Médica – 2024.

La programación de eventos que a continuación se detalla no podrán ser modificados.

Fecha de egreso del SNRM -

29 de febrero de 2024 (excepto los residentes que por motivos de baja médica de acuerdo con informe del hospital; deben completar su formación asistiendo de manera regular al hospital formador). En caso de cualquier otro motivo de ausencia justificada, incluidos los que ingresaron a la RM en una 2da convocatoria 2021, también deberá devolver el tiempo no asistido al centro de formación. Todas estas excepciones, deben presentar la defensa de su trabajo de grado conforme a cronograma general de presentaciones, posteriormente deberán completar el tiempo de su formación en su centro.

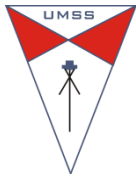
Fecha de entrega
Trabajos Finales

14 de marzo de 2024
Desde Horas 8:30 a 14:30
(pueden entregar antes)
La entrega es en tres ejemplares, uno de ellos debe estar empastado.
El color del empastado debe ser azul con letras doradas.

fecha LIMITE llenado SETRAIN

15 de marzo de 2024
El siguiente enlace es para el llenado de información referente al trabajo de grado, información que servirá para hacer el acta de egreso y el programa de defensa de los trabajos de grado, por tanto, DEBE SER LLENADO CON CUIDADO, **considerando acentos y mayúsculas donde así corresponda.**
<https://forms.gle/yi7at4aEm3vz6gDz6>

**NO SERA POSIBLE REALIZAR CAMBIOS
UNA VEZ LLENADO EL FORMULARIO**



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE GRADUADOS Y EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA



Fecha defensa
trabajos de grado

Del 1 al 9 de abril de 2024

La programación de la defensa será por especialidad, el día y hora asignado a cada especialidad y residente se dará a conocer oportunamente.

ACLARACIONES

- Los residentes médicos que no entreguen su trabajo de grado en la fecha indicada serán sancionados de la siguiente manera, la nota máxima que podrán obtener en su trabajo será de 71 puntos.
- Pago en la caja de posgrado de las **matrículas anuales** hasta el **08/03/24**. El monto **por año** es de **Bs1044.-**
- Las personas que dejaron el diploma académico y título en provisión nacional original a ser custodiado por la Escuela de Graduados y Educación Medica Continua, deben ser intercambiar los mismos por fotocopias legalizadas por la universidad de la cual egresaron.
- Los residentes que no concluyen su formación el 29/02/2024 por motivos de devolución, deben de igual manera cumplir con las fechas previstas en líneas precedentes.
- Cabe aclarar que la nota mínima para la aprobación es de 71 puntos.
- Los criterios que se consideran en la evaluación de la presentación y defensa de trabajos de grado son:

I.	PRESENTACIÓN:	
	• Medios didácticos de apoyo
	• Uso del lenguaje, fluidez verbal
	• Manejo de auditorio
	•	
II.	CONTENIDO:	
	• Relevancia científica y social
	• Precisión en la propuesta
	• Originalidad
	• Planteamiento metodológico
	• Análisis y conclusiones
III.	DEBATE:	
	• Manejo conceptual
	• Capacidad de argumentación a partir de referentes teóricos apropiados
	• Capacidad de argumentación a partir de referentes teóricos propios de la experiencia

Ciencia y Conocimiento
DESDE 1832